



República del Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL DORADO"

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



"EL DORADO"

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No. 03 DEL DIA MARTES 04 DE JULIO DE 2023

En Auditorio Parroquial El Dorado, a los cuatro (04) días del mes de julio del año dos mil veinte y tres (2023), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Instalación de la Sesión.**
2. **Análisis y Aprobación en primera instancia de la proforma presupuestaria del GAD Parroquial el Dorado del año 2023.**
3. **Clausura.**

1.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría y con autorización del Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores vocales e incluido el señor presidente.

- | | |
|------------------------|-------------------------------------|
| ✓ Sr. Fernando Córdova | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Sra. Mirian Gaibor | VOCAL GADPRED-Presente |
| ✓ Sr. Ramiro Herrera | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Ing. Manuel Méndez | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Sra. Luz Quinche | VOCAL GADPRED-Presente |
| ✓ Sr. Franklin Granda | PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA |

Luego de constatar que existe la asistencia de los seis miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, se procede tomar en consideración al quorum existente y se continua con el siguiente punto.

2.- Instalación de la sesión. - El Ing. Manuel Mendez Presidente del GADPRED, saluda a los señores vocales y presidente de la Asamblea ciudadana haciendo uso de la silla como máxima instancia por ser el punto de aprobación de presupuesto agradeciendo la presencia de cada uno de ellos por darse cita a la sesión extraordinaria que se va a tratar sobre el presupuesto prorrogado de la proforma presupuestaria que se había analizado en el consejo parroquial para su análisis y posterior aprobación ya que donde también se había analizado el informe dela comisión de presupuesto y del ejecutivo con ese preámbulo y una vez constatado el quorum se deja instalada la sesión siendo las 14:59 h pm. Tomando en cuenta que se respete el orden de la sesión de acuerdo al procedimiento parlamentario.

3.-Análisis y Aprobación en primera instancia de la proforma presupuestaria prorrogada año 2023.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED : comenta a los señores vocales que les ha hecho llegar la proforma presupuestaria de acuerdo lo resuelto con el consejo de planificación y el POA y sobre el acuerdo ministerial de presupuesto del ministerio de finanzas hay una reducción de presupuesto ya que a Gad parroquial rural el Dorado ingresa los fondos de dos fuentes de financiamiento que es del ministerio de finanzas del gobierno y fondo de desarrollo lo que corresponde de los ingresos de las ventas petroleras y su cálculo también tiene que ver el presupuesto y este presupuesto prorrogado ya se aprobó en Diciembre del año pasado siguiendo todo el proceso por lo cual debemos tomar las mejores decisiones ya que hay peticiones de varias necesidades que requieren apoyo y analizar si es factible tomarlos en cuenta en la planificación que estén enmarcados en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente ya que el presupuesto se lo aprueba por mayoría y tenemos el orgánico legislativo prohibición de aprobar presupuesto sin asignaciones suficientes a proyectos enmarcados al PDYOT y quien nos va ayudar también en esta explicación es la secretaria tesorera y además mencionar que este año como obligación debemos realizar el PDYOT y es mandatorio hacerlo como inicio de esta nueva administración de acuerdo a la normativa legal.

Pide la palabra el señor Fernando Córdova. - Comenta que el señor Franklin que no recuerdo el apellido no estuvo en la reunión anterior del consejo de planificación como pudo participar en esta reunión me disculpo a lo opinado y con mucho respeto esa era mi opinión.

- **El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED:** Comenta que el señor franklin Granda solicito la silla vacía ya que la ley lo manifiesta donde los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado en la misma instancia podrán asistir a las sesiones legislativo local por lo tanto tiene derecho a participar con voz y voto.
- **Pide la palabra el señor Franklin Granda:** Comenta respecto a la opinión del señor Fernando Córdova y por la educación de sus padres dirige la palabra respondiendo a lo siguiente que no pudo asistir a la reunión anterior por que también tiene que cumplir con sus responsabilidades ya que estaba trabajando y de acuerdo a la ley él está participando y si no le agrada su presencia o su cargo en la asamblea local ciudadana.

El Ing. Elsa Calapucha SECRETARIA-TESORERA del GADPRED: Realiza la explicación del presupuesto de acuerdo a la normativa legal sobre la resolución del consejo de planificación dando a conocer los ingresos de los diferentes fuentes de financiamiento y su desglose de la cantidad para gasto corriente e inversión, continua la explicación de los gastos corrientes de acuerdo a las partidas presupuestarias para luego pasar a la explicación de los gastos de inversión tanto del ministerio de finanzas y desarrollo considerando el estado inicial las reformas y saldos de acuerdo a la resolución



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



del consejo de planificación luego procede a la explicación del PLAN OPERATIVO ANUAL POA sobre los proyectos de acuerdo a los anexos.

El Señor Vocal Ing. Ramiro Herrera, menciona lo que se presentó es aprobado en diciembre y no es cierto porque en Diciembre se aprobó un rubro de 77100 dólares para la escuela y se supone que si había algo aprobado debía ser así y la propuesta que están socializando que se aprobó ayer no es así porque se pidió que se deje igual que el 2023 y donde de los 77100 se descuenta solo el valor para PDYOT, sin embargo el valor del PDYOT también lo redistribuye para técnico como un movimiento adicional de 400 dólares pero lo que más preocupa es que se ha perdido el orden de hacer el presupuesto el COOTAD es claro y hay procedimiento para presupuesto prorrogado desde el art, 244 al 245 nos habla de Aprobación y Sanción de Presupuesto de manera que el ejecutivo tiene la potestad de elaborar a propuesta.

El Señor Presidente Ing., Manuel Méndez, pregunta al señor Ing. Ramiro Herrera donde está lo en la ley que el presupuesto prorrogado pase a la comisión de presupuesto o se repita el proceso de participación ciudadana o el presupuesto prorrogado tenga un tiempo de aprobación de acuerdo lo que si dice es que la fecha máxima es el 31 de octubre pero eso es para un presupuesto normal y para presupuesto prorrogado no hay, lo que si estos artículos es para un proceso normal no prorrogado y ustedes no leen todo el artículo donde el plazo es el 31 de octubre para el presupuesto prorrogado y esto no mencionaron, lo que si dice la ley el presupuesto prorrogado debe ser enviado al órgano legislativo que somos la sesión de junta.

Las fechas pueden variar al ser presupuesto prorrogado, pero no un procedimiento y donde luego de haber pasado al informe de la comisión ya debe pasar a sesión de junta en este caso la segunda queda sancionado que era más sencillo, pero bueno se quiso hacer grande y bueno en el camino ha habido algunas cosas, pero bueno las cosas ya están dadas, pero tratemos de hacer mejor las cosas donde ayer se tomó una decisión y me gustaría mantenerme ahí

El señor Vocal Fernando Córdova, toma la palabra y manifiesta que no sabe si reírse en la cara de usted o enojarse parece que es una payasada por todo lo que está pasando en el proceso de aprobación de presupuesto y que de pronto no lo sabe liderar ya que le estamos dando vueltas y seguimos en lo mismo y lo mismo, acá yo vengo a trabajar por lo que me parece bien y lo que está mal nadie me puede obligar para alzar la mano y manifiesta y le pide al presidente que empiece a liderar y se olvide de la administración anterior y del consejo de planificación son cinco personas y vinieron tres y no se quien le está asesorando que lo está haciendo mal porque tanto tiempo y no damos solución.

El Señor Presidente Ing., Manuel Méndez, responde si quieren respeto tienen que respetar porque soy el ejecutivo quien dirige la sesión y soy el presidente les guste o no les guste y esto está pasando porque ustedes suspendieron la primera sesión donde no dieron paso ni para explicarles sobre la proforma presupuestaria 2023, y donde el

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



"EL DORADO"

informe de la comisión de presupuesto no está acorde a la realidad donde menciona presupuestos que no se asemeja a la realidad y esto no es capricho sino se hace de acuerdo a la ley donde vienen a buscar culpables porque son proyectos que están en el PDYOT ya que el proceso para aprobación de presupuesto se lo llevo el año pasado donde el señor Fernando Córdova participo dentro de una parte de este proceso y ahora estamos de nuevo repitiendo q ustedes así lo pidieron ya que fui muy claro con el señor Ramiro Herrera que se va dilatar el proceso y donde manifestó que mientras más rápido envían a la comisión de presupuesto más rápido sigue el proceso y el consejo de planificación es una cosa y la asamblea local ciudadana otra cosa y este proceso ya se avecina de aprobación de presupuesto para el 2024 y es un poco complejo llegar a acuerdos en la asamblea sobre los presupuestos y luego el señor presidente da la palabra a la vocal Luz Clarita.

La señora Vocal Luz Quinche. - Continuar el proceso como debe de ser para el beneficio de los ciudadanos donde recomienda subir el presupuesto a las comunidades.

La señora Vocal Mirian Gaibor.- Toma la palabra y manifiesta que el rubro para abogado es para la institución por los problemas que se han generado legales donde está incluida la institución y no es para defensa personal d ningún vocal, donde hace una observación a los vocales señora Luz Quinche le manifiesta que debe opinar con criterio propio y no dejarse que le den pensando, al señor Ramiro Herrera le comenta que el que tiene rabo de paja no puede acercarse al fuego porque sabes las cosas que has hecho en las parroquias cuando trabajo de técnico en las parroquias de Puerto Murialdo y Taracoa y eso se escuchó en la reunión del Consejo de Planificación de la ciudadanía y a la final no me interesa lo que quiero es que se trabaje por el bien de la Parroquia y no andes ofreciendo lo que no puedes cumplir porque claro dice la ley que esta prohibido ofrecer hacer sin tener el presupuesto y no estar en el PDYOT y al señor Fernando Córdova dejen de echar la culpa sobre el presupuesto y tu cara de tuco vienes el 15 de mayo del 2023 a presentar tu impedimento laboral y eso desde el inicio iniciaron mal y ahora vienen a echar la culpa del presupuesto al presidente y por eso quería la acta de la sesión del de la comisión de presupuesto.

Luego se hizo un análisis de los recursos que se necesitan para cumplir obligaciones de la junta parroquial y de proyectos culturales que las comunidades y barrios quieren que se apoye como en este caso sobre la virgen del cisne, así como al no haber propuestas o mociones se da paso:

La señora Vocal Mirian Gaibor. - manifiesta que debido a no llegar acuerdos y no hay propuestas de los demás vocales y ya siendo tarde menciona que le gustaría ver una salida a la situación donde menciona una propuesta de dejar un recurso para contratación de abogado, Técnico, actividades culturales de la parroquia, mantenimiento edificio parroquial y también para escuela etc. Si lo hay el presupuesto.

Luego de hacer un análisis de las actividades culturales para la iglesia sobre actividades mes de agosto, la señora **luz Quinche** manifiesta si apoyan a las actividades sociales y

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
TEL 063068809/0983012997
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL DORADO"

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



"EL DORADO"

culturales de la virgen también sería a las demás comunidades caso contrario no está de acuerdo apoyar para la virgen.

El Señor Vocal Fernando Córdova manifiesta que a su comunidad tampoco le han apoyado para actividades sociales y culturales y mejor esta de ver para el presupuesto del próximo año 2024 los eventos más grandes y tradicionales que vienen realizando las comunidades y a esas comunidades poder apoyar para seguir fortaleciendo, pero previo a un análisis y proponerles en las reuniones.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera. - toma la palabra mociona para que se apruebe en primera instancia dos propuestas socializada y consensuada del presupuesto del año 2023, la primera propuesta Presupuesto del 2023 que fue analizado y aprobado con miembros del Consejo de Planificación ciudadana y la segunda propuesta mocionada las necesidades institucionales por la Vocal Mirian Gaibor tiene apoyo de los señores Vocales Fernando Córdova, Luz Quinche y Ing. Manuel Méndez. (se anexa proforma presupuestaria).

Mediante secretaria se da paso a la votación de la moción presentada del señor Fernando Córdova que es la siguiente.

Sr. Fernando Córdova	Por la moción.
Sra. Mirian Gaibor	Por la moción
Sr. Ramiro Herrera	Ratifica la moción.
Ing. Manuel Méndez	Por la moción
Sra. Luz Quinche	Por la moción.
Sr. Franklin Granda	Por la moción.

RESOLUCION:

Se resuelve por unanimidad aprobar dos propuestas de presupuesto prorrogado de la proforma presupuestaria del año 2023, llevar a la Asamblea Local ciudadana.

4.- Clausura.

El Ing. Manuel Méndez del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece una vez más a los señores vocales, por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión extraordinaria, la misma que es clausurada siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos de la tarde (17h50pm) del martes 04 de julio de 2023.

Ing. Manuel Méndez
**PRESIDENTE DEL GAD
 PARROQUIAL RURAL
 "EL DORADO"** Presidente

Ing. Elsa Calapucha Grefa
**SECRETARIA TESORERA
 GAD PARROQUIAL RURAL
 "EL DORADO"**

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
 Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
 TEL 063068809/0983012997
 E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com